

Encuentro Nacional de Mujeres impulsa prioridades legislativas

Posted on 17 de septiembre de 2024 by Elisa Morales Viscaya



La diputada Valentín Vázquez subraya la importancia de fortalecer los derechos de las mujeres en Baja California Sur.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez convocó a las mujeres de la administración pública como alcaldesa, diputadas, senadora y funcionarias en Baja California Sur a adoptar la agenda nacional que establece prioridades y permite seguir avanzando por mejores condiciones de vida para todas, para realmente tener acceso a un mundo libre de violencia para mujeres, niñas y adolescentes.

Al destacar la creciente participación de la mujer en la vida política y pública de la mujer en Baja California Sur y México, la diputada destacó que en Baja California Sur ya se legisló sobre la despenalización del aborto, que aún no se legisla en parte del país, en materia de violencia digital, de violencia gineco-obstétrica, violencia vicaria o las órdenes de protección para víctimas, pero que un faltan otros rubros.

Esta premisa llevó a las Instituciones que organizaron este encuentro a convocar a mujeres electas de los cabildos, legislaturas locales, diputadas federales y senadoras, a establecer juntas las prioridades y construir una agenda común, que no admita retrocesos y que nos permita seguir avanzando por mejores condiciones de vida para todas, para realmente tener acceso a un mundo libre de violencia para mujeres, niñas y adolescentes.

Tras su participación en el “Encuentro Nacional de Mujeres por la Igualdad Sustantiva y el Bienestar” convocado por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Cultura, el INMUJERES y ONU-Mujeres, Valentín Vázquez afirmó que “Es necesario incorporar los cambios necesarios al proceso de transformación que vive el país y no permitir retrocesos”.

En ese sentido adelantó que las prioridades en materia legislativa serán el un sistema público de cuidados, para regresar a las mujeres su derecho al tiempo propio; se exhortó a armonizar la legislación en materia de trata de personas; fortalecer la capacitación a policías y promover el buen gobierno; crear condiciones para el acceso a la salud, fortalecer la comercialización de productos elaborados por mujeres, así como que se destine más presupuesto para combatir la desigualdad, la discriminación y la violencia.